



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ESTUDIOS PREVIOS Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
ADQUISICIÓN DE BIENES - CONTRATACIÓN DIRECTA

Página 1 de 2

Código: JC-P03-F21

Versión: 04

Fecha de Actualización:  
08-10-2020

MARQUE CON UNA X

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN

11

5

2022

NOTA: FAVOR ADJUNTAR A ESTE FORMATO CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CODIGO: PI-P02-F11

E.P No.

102

A.O No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ORDENADOR DEL GASTO

GRANJAS

EDIGSON GUZMAN CASTILLO

2. PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN

EJE

PROGRAMA

PROYECTO

Eje4.Eficiencia.y.Transparencia.Administrativa

Ordenación.y.Proyección.del.Campus.Universitario

Plan Estratégico de Granjas

**Justificación de la pertinencia institucional:** Se estableció como misión de estos CRGC, ser ambientes reales y vivenciales de aprendizaje, que contribuyan a la formación integral del talento humano mediante la interacción con el ambiente, el contexto social, los procesos productivos y la gestión, transferencia y aplicación del conocimiento en el sector rural; así como por la implementación de modelos agro empresariales sustentables que fortalezcan la relación universidad-sociedad.

De acuerdo a lo anterior, se necesita adquirir pollitos de un (1) día de edad, con el fin de optimizar el proyecto académico de pollo de engorde en la granja armero y de esta manera garantizar el conocimiento y buen desarrollo del semestre en el área de producción avícola en el noveno semestre del programa de medicina veterinaria y zootecnia.

3. OBJETO CONTRACTUAL

CODIGO Y TIPO DE BIEN O SERVICIO

10000000 MATERIAL VIVO VEGETAL Y ANIMAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS

OTRO

CUÁL?

Item	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	POLLITOS	UN DIA DE EDAD, LINEA ROSS X ROSS, ENTREGADOS EN LA GRANJA DE ARMERO-GUAYABAL TOLIMA	UNIDAD	4000	\$ 8.400.000
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
				<b>TOTAL PPTO</b>	<b>\$ 8.400.000</b>

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Garantizar la cantidad total de los bienes, con las especificaciones ofertadas y aceptadas.
- Adquirir las estampillas solicitadas en la aceptación de oferta.
- Adquirir la póliza de garantía solicitada en la aceptación de oferta ( si es del caso)
- Atender los requerimientos solicitados por el supervisor de la aceptación de oferta.
- Entregar los bienes en la cantidad, la marca y las especificaciones tecnicas ofertadas y aceptadas.
- Solicitar justificadamente antes del vencimiento del plazo de entrega la prórroga o suspensión de la aceptación de oferta y suscribir las actas respectivas

5. PERFIL DEL CONTRATISTA

Persona natural o jurídica, con experiencia relacionada de mínimo dos años en el manejo y comercialización de animales vivos y/o afines.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

El objeto contractual se llevará a cabo en la granja armero de la Universidad del Tolima ubicada en el Municipio de Armero-Guayabal.

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Otros

OTRA

CUÁL?

CURDN

8. VALOR ESTIMADO PARA LA ACEPTACIÓN DE OFERTA, Y SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VALOR: \$ 8.400.000

V/R EN LETRAS:

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M-CTE

CDP No.

18

CENTRO DE COSTOS

9175

CÓDIGO RUBRO

0202010002015

RUBRO

AVES DE CORRAL-CURDN

FECHA:

12/01/2022

REVISADO Y VERIFICADO



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ESTUDIOS PREVIOS Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
ADQUISICIÓN DE BIENES - CONTRATACIÓN DIRECTA

Página 2 de 2

Código: JC-P03-F21

Versión: 04

Fecha de Actualización:  
08-10-2020

9. COBERTURAS DEL RIESGO (SI APLICA)

PARA EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO: Aplica para aceptación de oferta superior a 20 SMLLV o cuando la necesidad lo requiere

POLIZA UNICA DE GARANTÍA

- Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas: En cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más

- Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia como mínimo de un (1) año contado a partir de la fecha de suscripción de la constancia de recibo a satisfacción de los bienes.

11. REQUISITOS HABILITANTES

1. Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal
2. Registro único tributario RUT
3. Antecedentes disciplinarios
4. Antecedentes fiscales
5. Copia de aportes a seguridad social integral
6. Antecedentes policia
7. Medidas correctivas

12. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El supervisor o quien haga sus veces evaluará las ofertas presentada, teniendo en cuenta en su extricto orden los siguientes criterios:

- Especificaciones técnicas
- Precio
- Tiempo de entrega

13. DESIGNACION Y NOTIFICACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE: LUIS FERNEY PEÑUELA SOTO C.C. 82391096  
 DEPENDENCIA: GRANJAS TELEFONO: 3168140252 E-MAIL: granjasut@ut.edu.co

Por medio del presente ACEPTO la designación anterior y certifico que conozco las funciones que desempeñaré como supervisor y las responsabilidades que esto demanda, las cuales debo ejercer con apego a los principios de la función pública contenidos en el artículo 209 de nuestra Carta Política; artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011. El supervisor deberá cumplir con lo establecido en el manual de supervisores e interventores.

FIRMA:

14. DESTINACIÓN ENTREGA DEL BIEN:

NOMBRE: LUIS FERNEY PEÑUELA SOTO C.C. 82391096  
 DEPENDENCIA: GRANJAS E-MAIL: granjasut@ut.edu.co  
 TELEFONO: 3168140252

REVISIÓN ODI

  
 JULIO CESAR RODRIGUEZ ACOSTA

ORDENADOR DEL GASTO

  
 EDIGSON GUZMAN CASTILLO

Firma de quien elaboró:

Nombre completo de quien elaboró:

EDIGSON GUZMAN CASTILLO

Dependencia:

GRANJAS

E-mail:

granjasut@ut.edu.co

Extensión: Teléfono:

9833-3176475338

ENVIAR ESTE FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO AL CORREO AL ELECTRONICO (solcompras@ut.edu.co)